

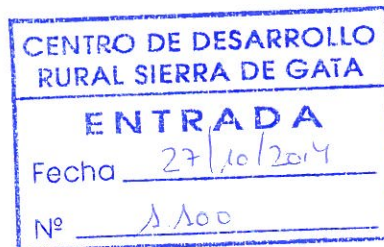
Consejería de
Agricultura, Desarrollo Rural,
Medio Ambiente y Energía

*Dirección General de
Desarrollo Rural*

Av. Luis Ramallo, s/n
06800 Mérida
www.juntaex.es
Teléfono 924002000
Fax 924002446



GOBIERNO DE EXTREMADURA



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL
“ADISGATA”
C/Obispo Alvarez de Castro,2
10850 Hoyos(Cáceres)

En contestación a su escrito de fecha 1 de octubre de 2014, con registro de entrada nº 2014210040008470, en el que se adjunta propuesta modificatoria del cuadro financiero, se proponen los siguientes cambios entre submedidas:

Traspasar fondos entre **submedidas de la medida 413**. Mejora de la calidad de vida.

Se traspasan fondos de la submedida 312 “Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas”, a las submedida 321 “Servicios básicos para la economía y la población rural”, a la submedida 323 “Conservación y mejora del Patrimonio Rural”, y a la submedida 313 “Fomento de actividades turísticas”. Siendo el cambio propuesto el siguiente:

DETRAER DE LA SUBMEDIDA		INCREMENTAR LA SUBMEDIDA	
312:	-36.746,00 €	313:	945,00 €
		321:	13.069,00 €
		323:	22.732,00 €
Total:	36.746,00 €	Total:	36.746,00 €

Una vez estudiada ésta necesidad por el Equipo Técnico del Servicio de Diversificación y Desarrollo Rural le comunicamos que:

SE AUTORIZA a ADISGATA “Asociación para el desarrollo integral de sierra de Gata” la modificación del cuadro financiero, quedando como sigue:

SUBMEDIDAS	TOTAL PÚBLICO
123.- Aumento del valor añadido de productos agrícolas y forestales.	199.458,00 €
311.- Diversificación hacia actividades no agrarias.	0,00 €
312.- Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas.	861.424,00 €
313.- Fomento de actividades turísticas.	685.781,00 €
321.- Servicios básicos para la economía y la población rural.	1.115.831,00 €
322.- Renovación y desarrollo de poblaciones rurales.	162.028,00 €
323.- Conservación y mejora del patrimonio rural.	630.669,00 €
331.- Formación e información de agentes locales.	109.407,00 €
341.- Adquisición de capacidades y promoción.	17.000,00 €
421.- Cooperación interregional y transnacional.	40.857,00 €
431.- Gastos de funcionamiento.	756.778,00 €

En Mérida, a 10 de octubre de 2014.

El Director General de Desarrollo Rural

Fdo: José Luis Gil Soto.